

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

EXPTE.: A/SUM-034107/2025

NOTA ACLARATORIA – INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO

En relación con el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2026, por el que se solicita a esta Unidad Promotora la emisión de informe técnico complementario respecto del cumplimiento de las prescripciones técnicas en el expediente A/SUM-034107/2025, relativo al suministro de equipamiento de uso didáctico para la impartición del Curso de Especialización en Fabricación Inteligente en el IES Joan Miró de la Comunidad de Madrid, se emite el presente informe a efectos de concretar las aclaraciones y/o subsanaciones que, en su caso, procede requerir.

Examinada nuevamente la documentación presentada por las entidades licitadoras, esta Unidad Promotora formula las siguientes consideraciones:

Lote 1

La oferta presentada por PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ, S.L. no cumple las prescripciones técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

La oferta presentada por MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP. cumple íntegramente las prescripciones técnicas del lote.

Lote 2

Las ofertas presentadas por PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ, S.L. y ARAQUEST, S.L. no cumplen los requisitos técnicos mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas

La oferta presentada por MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP. resulta técnicamente apta. No obstante, se advierte que no se detallan las características técnicas del variador de velocidad incluido en la oferta, información necesaria para verificar de forma plena el cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas.

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, procede requerir a la citada entidad para que, en el plazo que determine la Mesa de Contratación, aporte la documentación técnica descriptiva del variador de velocidad ofertado, con indicación expresa de sus especificaciones y características, limitándose la subsanación a la aclaración solicitada.

Lote 3

La oferta presentada por MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP. cumple íntegramente las prescripciones técnicas establecidas en el PPT para este lote.

Madrid, firmado digitalmente


TERESITA DE
JESUS GIL (R:
Q2868834I)

Firmado digitalmente por
 TERESITA DE
JESUS GIL (R: Q2868834I)
Fecha: 2026.05.14 08:40:05
+02'00'

Teresita de Jesús Gil Mateo
Directora IES Joan Miro